



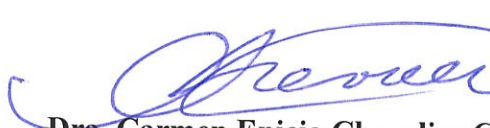
Yo, **Doctora Carmen Enicia Chevalier Caraballo**, Notario Público de los del **Número para el Distrito Nacional, CERTIFICO Y DOY FE** que, en mi archivo, en el volumen del protocolo de Instrumentos Públicos correspondiente al año dos mil veintiuno (2021), existe un acto marcado con el número Veintiséis guion Dos Mil Veintiuno (26-2021), que copiado a la letra reza de la manera siguiente: -----

Acta de Notaria con Traslado para la Apertura de propuestas económicas Sobre B, en el Proceso MICM-CCC-CP-0003. Acto Auténtico Número Veintiséis Guion Dos Mil Veintiuno (26-2021). Folios: Sesenta y Siete (67), Sesenta y Ocho (68), y Sesenta y Nueve (69). En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Veintinueve (29) días del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021), Yo, **Doctora Carmen Enicia Chevalier Caraballo**, Abogada Notaria Pública de las del Número del Distrito Nacional, inscrita en el Colegio Dominicano de Notarios con la Matrícula numero dos mil doce (2012), portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero cinco dos dos siete siete uno guion cuatro (001-0522771-4), dominicana, mayor de edad, casada, domiciliada y residente en esta ciudad y con estudio profesional abierto en la calle Luisa Ozema Pellerano No. 19, del Sector de Gazcue, siendo las once horas de la mañana (11:00 a. m), actuando a requerimiento del Licenciado **Jonathan Louis Bournigal Read**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Numero cero cero uno guion cero uno nueve tres cinco cinco ocho guion tres (001-0193558-3), quien me ha declarado ser Presidente en funciones del Comité de Compras y Contrataciones del **Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)**, con su domicilio en el Noveno (9no.) piso, del edificio que aloja las oficinas de este Ministerio, ubicado en la Avenida Veintisiete (27) de febrero número trescientos seis (306), del Sector Bella Vista, Distrito Nacional, para que en mi calidad de Notaria, proceda a hacer constar, en Acta Autentica, los pormenores del acto que es celebrado en esta misma fecha por la indicada institución, en la cual se realizara la **Apertura de las Ofertas Económicas “Sobres B”, del proceso para la “Adquisición y Renovación de Licencias para uso de Softwares Informáticos MICM-CCC-CP-2021-0003**; que de conformidad con el artículo dieciséis (16) de la Ley número Tres Cuarenta guión cero seis (340-06), de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año Dos Mil Seis (2006), sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley número Cuatrocientos Cuarenta y Nueve guión Cero Seis (449-06), de fecha seis (6) del mes de diciembre del año Dos Mil Seis (2006); y en la presencia de los funcionarios del Ministerio de Industria Comercio y Mipymes, que fungen como Miembros del Comité de Compras y Contrataciones, a saber: **Licenciado Jonathan Louis Bournigal Read**, dominicano, mayor de edad, soltero, titular de la Cédula de Identidad número cero tres siete guion cero cero nueve tres cero cero cuatro guion siete (037-0093004-7), quien preside el Comité, en representación del **Licenciado Víctor Orlando Bisonó Haza**, Ministro de Industria, Comercio y Mipymes, dominicano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad número cero cero uno guion cero cero ocho cuatro uno seis ocho guion tres (001-0084168-3), domiciliado y residente en esta ciudad; **Licenciado Luis José Ramón Cerda**, Director Administrativo (miembro), dominicano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad número cero cero uno guion cero cero ocho siete dos nueve cuatro guion cuatro (001-0087294-4), domiciliado y residente en esta ciudad; **Licenciada Yasirys German Frías**, Directora Financiera, dominicana, mayor de edad, portadora de la cedula de identidad y electoral número cero seis ocho guion cero cero cuatro siete dos cero tres guion cuatro (068-0047203-4); el **Licenciado Ulises Morlas Pérez**, Director Jurídico de este Ministerio (miembro) dominicano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad y Electoral número cero cero uno guion cero cero ocho siete dos nueve cuatro guion cuatro (001-0087294-4), domiciliado y residente en esta ciudad.

Ochocientos Cincuenta y Cuatro Pesos con Ochenta y Ocho Centavos (RD\$672,854.88); por el Item cuatro (4) por la suma de **Doscientos Cincuenta y Dos Mil Trescientos Veinte Pesos con Cincuenta y Ocho Centavos (RD\$252,320.58);** por el Item cinco (5) por la suma de **Cuarenta y Dos Mil Cincuenta y Tres Pesos con Cuarenta y Tres Centavos (RD\$42,053.43);** por el Item seis (6) por la suma de **Cuarenta y Dos Mil Cincuenta y Tres Pesos con Cuarenta y Tres Centavos (RD\$42,053.43);** b) Que presenta una garantía de seriedad de la oferta vía póliza de Seguros Universal, por un valor de **Catorce Mil Treinta y Nueve Pesos con Cincuenta y Seis Centavos (RD\$14,039.56),** con una vigencia desde el quince (15) del mes de marzo año Dos Mil Veintiuno (2021), hasta el quince (15) del mes de junio del año Dos Mil Veintiuno (2021); **Cuarto Oferente: Solvex Dominicana S.R.L,** empresa debidamente constituida conforme las leyes de la Republica Dominicana con el Registro Nacional de Contribuyentes Numero uno tres cero siete siete siete ocho cuatro cinco (130777845), Por lo que, inmediatamente procedimos a abrir el Sobre B, resultando lo siguiente: a) Que presenta una oferta económica por el Lote uno (1) Item siete (7) por la suma de **Seis Mil Quinientos Noventa Pesos con Cuarenta y Dos Centavos (RD\$6,590.42);** Item ocho (8) por la suma de **Nueve Mil Novecientos Treinta y Tres Pesos con Dos Centavos (RD\$9,933.02);** b) Que presenta una garantía de seriedad de la oferta vía póliza de Seguros Dominicana, por un valor de **Veinte Mil Pesos con Cero Centavos (RD\$20,000.00),** con una vigencia desde el quince (15) del mes de marzo año Dos Mil Veintiuno (2021) hasta el quince (15) de julio del año dos mil veintiuno (2021); He terminado de dar apertura a las ofertas de las empresas que han participado. Me dirijo a los espectadores de manera remota quienes no hacen preguntas, por lo hago constar en esta acta. Se da por concluido el Acto, siendo las once horas veintidós y dos minutos de la mañana (11:22 a.m.), Este acto fue leído en alta voz a los comparecientes y firmado por mí de todo lo cual la infrascrita Notaria Pública que Certifica y Da Fe. De Su Contenido.-----

Firmado: Doctora Carmen Enicia Chevalier Caraballo (Notario Público); Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas; Registrado en Santo Domingo, D.N.; Fecha: 31/03/2021; Letra: DG-AC; Registro número: 2021-14239; Documento: Registro Civiles. Percibiendo por derecho: RDS0.00. Tiene un sello gomígrafo redondo que dice: Dirección del Registro Civil, Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas, Santo Domingo, D.N. -----

CERTIFICO: que la presente es la primera copia fiel y conforme a su original del presente acto, la cual expido a solicitud de la parte interesada, hoy día treinta y uno (31) del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021).-----


Dra. Carmen Enicia Chevalier Caraballo
Notaría Pública

